



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

TRABAJO FIN DE MÁSTER (RUMANO-ESPAÑOL)

**Máster Universitario en
Comunicación Intercultural, ITSP
Universidad de Alcalá**

Curso Académico 2019/20

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	TRABAJO FIN DE MÁSTER (RUMANO ESPAÑOL)
Código:	200864
Titulación en la que se imparte:	MÁSTER UNIV. EN COMUNIC. INTERCULT., INTERPRETACIÓN Y TRADUCCIÓN EN SSPP (ESPEC. RO-ESP)
Departamento y Área de Conocimiento:	FILOLOGÍA MODERNA
Carácter:	Obligatorio
Créditos ECTS:	9 ECTS
Curso y cuatrimestre:	anual
Profesorado:	Profesorado de la UAH y de la especialidad (externos). Todo el profesorado que imparte asignaturas en la especialidad¹ Contacto: aula.traduccion@uah.es
Horario de Tutoría:	Por determinar
Idioma en el que se imparte:	Español y rumano.

1. PRESENTACIÓN

El Trabajo Fin de Máster es un trabajo personal de carácter obligatorio que exige que el alumno ponga en marcha durante su realización las enseñanzas transmitidas durante el Máster, así como estar en posesión de las competencias (habilidades, técnicas, métodos y conocimientos) para las que éste habilita.

Este trabajo debe defenderse en exposición pública ante un tribunal de tres profesores.

2. COMPETENCIAS

Competencias básicas:

1. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

2. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

¹ Profesorado propuesto que podría verse modificado por causas específicas

3. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias genéricas:

1. Ser capaz de identificar diferencias específicas culturales propias de las lenguas/culturas de la especialidad necesarias para la TISP.
2. Adquirir la capacidad para la planificación y gestión del tiempo en las tareas propias de traducción e interpretación en el ámbito de los servicios públicos.
3. Ser capaz de analizar y sintetizar documentos y discursos especializados en los ámbitos de la TISP en las lenguas de la especialidad.

Competencias específicas:

Se espera que los alumnos adquieran las siguientes competencias específicas:

1. Adquirir y comprender a nivel avanzado conceptos y elementos clave que intervienen en la TISP en situaciones diversas en los ámbitos especializados de la TISP (sanitario/educativo/jurídico/administrativo).
2. Capacidad para transmitir (en forma oral y escrita), de un modo original y claro, a un público especializado o general, resultados procedentes de la investigación empírica y los fundamentos más relevantes sobre los que se sustentan.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	créditos
<p>Independientemente del tema elegido, la estructura del trabajo se ajustará básicamente a la siguiente estructura (ver Documento "Normas TFM" de la plataforma virtual/campus online para más detalles):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resumen de una pagina de todo el trabajo. Si l trabajo se redacta en la otra lengua de trabajo, también se debe incluir un resumen en español. - Introducción (deberá incluir el objeto de estudio, los objetivos de la investigación, un resumen de las teorías en las que se sustenta la investigación y una breve descripción del método de análisis). - Base teórica (deberá incluir las teorías (investigaciones y trabajos de otros autores) en las que se sustenta la investigación). - Descripción del método de análisis (¿cómo se van a analizar los datos?) - Descripción de los datos utilizados (¿cómo se han conseguido? ¿en qué consisten?). - Aplicación del método de análisis a los datos - Conclusiones - Bibliografía (deberá incluir las obras nombradas y las consultadas). 	9 ECTS

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales:	40
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	185
Total horas	225

Tutorías obligatorias con contenido formativo con los coordinadores de cada lengua: De las 4 tutorías obligatorias de cada módulo presencial, una parte será dedicada a la formación en aspectos específicos relacionados con la elaboración del TFM (tipos de trabajos de investigación, métodos de investigación y documentación, redacción, etc.).

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Los alumnos deberán escribir un Trabajo Final del Máster de 70 a 80 páginas (35.000 a 40.000 palabras) de extensión (sin incluir los anexos), en sus dos lenguas de trabajo (en una proporción del 60-40%. Más información en el Documento “Normas TFM”), sobre un tema relacionado con la Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos, entre los que pueden incluirse: la búsqueda y el análisis de materiales traducidos a diferentes lenguas utilizando algún marco teórico, el análisis de conversaciones entre proveedores de servicios y usuarios, análisis crítico de diferentes tipos de discursos, etc.

El trabajo debe tener un carácter fundamentalmente práctico, basado en la investigación empírica, en cuyo caso debe estar correctamente estructurado y ser original y novedoso, o bien puede contrastar estudios anteriores con nuevos resultados. El alumno propondrá un tema, que deberá ser aprobado por un tutor que se le asignará según el tema elegido. Dicha propuesta debe incluir un resumen escrito con los objetivos, metodología de trabajo, materiales que se van a utilizar y bibliografía disponible o necesaria. La estructura del trabajo debe incluir un método de análisis, el cual se apoyará en una base teórica. Esta debe incluir referencias a trabajos de otros autores, para después aplicarse a dicho método. Se insistirá en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como apoyo a las actividades formativas (uso de Internet, foros y correo electrónico, materiales disponibles en las plataformas de teleformación, recursos de la red, etc.)

Exposición oral: Cada alumno deberá defender su Trabajo Fin de Máster en español (teniendo en cuenta que también se le formularán preguntas en la otra lengua de la especialidad) ante un tribunal formado por 3 miembros. Sólo podrán defender su trabajo los alumnos que hayan aprobado la parte de trabajo escrito entregado en la convocatoria que corresponde.

Más información: en el Documento con instrucciones que estará disponible al inicio de las clases presenciales.

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación²

² Es importante señalar los procedimientos de evaluación: por ejemplo evaluación continua, final, autoevaluación, co-evaluación. Instrumentos y evidencias: trabajos, actividades. Criterios o indicadores que se van a valorar en relación a las competencias: dominio de conocimientos conceptuales, aplicación, transferencia conocimientos. Para el sistema de calificación hay que

El Trabajo de Fin de Máster será evaluado y calificado por los profesores asignados y que trabajan en un ámbito relacionado con el tema elegido considerando la adquisición de las competencias específicas requeridas y especificadas en la guía docente. Se valorarán aspectos tales como la originalidad, la definición de los objetivos propuestos, la estructura y metodología empleada, la actualidad y pertinencia de recursos bibliográficos, el formato y estilo, las aportaciones y relevancia de los resultados, y las sugerencias de cara al futuro. El profesor destacará igualmente aquellos puntos a mejorar en el trabajo del alumno.

Para aprobar la asignatura será obligatorio aprobar tanto la parte escrita (que se entrega y se evalúa en el mes de junio/septiembre) como la parte oral (que se realiza en el mes de julio/septiembre solamente si el alumno aprueba la parte escrita).

La nota final de la asignatura incluirá dos partes: la calificación del trabajo escrito (70%) y la calificación de la exposición oral (30%). Las incidencias específicas se estudiarán por la Comisión de calidad.

Más información: en el Documento con instrucciones que estará disponible al inicio de las clases presenciales.

OBSERVACIONES

- Es obligatorio aprobar las dos partes para aprobar la asignatura.
- 60%-40% lenguas de redacción del trabajo escrito.
- 70%-30% porcentajes de evaluación de la parte escrita-oral del TFM.
- Es obligatorio que el tutor autorice la defensa antes de la entrega oficial del trabajo. Para ello, el tutor debe rellenar la autorización y entregársela al alumno, que la entregará junto con el trabajo.

En la corrección y calificación de los trabajos de investigación se tendrán en cuenta las dos fases principales obligatorias para aprobar la asignatura "Trabajo Fin de Máster":

- Fase de entrega y aprobación del trabajo escrito (la nota-sobre 10- representará un 70% de la nota final).
- Fase de defensa/exposición oral del trabajo escrito y aprobado en la fase anterior y aprobación de la misma (la nota -sobre 10- representará un 30% de la nota final).

Para aprobar la asignatura, el alumno debe demostrar haber adquirido las competencias especificadas en la guía docente para ambas fases y superar ambas fases con mínimo un 5 (aprobado).

Se tendrán en cuenta la adquisición de las competencias especificadas en la guía docente y los criterios de evaluación específicos detallados en la Normativa interna de elaboración de TFM que recibe el alumno con antelación.

6. BIBLIOGRAFÍA

*recordar la **Normativa del Consejo de Gobierno del 16 de Julio de 2009**: la calificación de la evaluación continua representará, **al menos, el 60%**. Se puede elevar este % en la guía.*

Se recomienda revisar, además de la siguiente bibliografía, la bibliografía citada en las distintas asignaturas del máster dependiendo del tipo y características del Trabajo de Fin de Máster en cuestión.

- Aixelá, J. F. (2010) “Una revisión de la bibliografía sobre traducción e interpretación médica recogida en BITRA (Bibliografía de Interpretación y Traducción)”. *Panacea@*, 11 (32). Segundo semestre. http://www.medtrad.org/panacea/IndiceGeneral/n32_tribuna_axela2.pdf
- Cui, Y. (2015) *Handbook of Research on Teaching Methods in Language Translation and Interpretation*. Grade Level Range: College Freshman - College Senior.
- De Felipe Boto, M. del Rosario (2006) “El enfoque basado en corpus como metodología para investigar rasgos de normalización en la lengua traducida”. *Interlingüística*, 17, 261-267. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2317058>
- González Liaño, I. (2005) “Recursos para la investigación en traducción e interpretación”. M. L. Romana García (ed.) II AIETI. Actas del II Congreso Internacional de la Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación. Madrid, 9-11 de febrero de 2005. Madrid: AIETI, 301-312. http://www.aieti.eu/pubs/actas/II/AIETI_2_IGL_Recursos.pdf
- Hale, S. y J. Napier (2013). *Research methods in interpreting: a practical resource*. A&C Black.
- Schmidt, T. y K. Wörner (eds.) (2012) *Multilingual Corpora and Multilingual Corpus Analysis*. Ámsterdam: John Benjamins Publishing.